



**Asociación Española de Seniors de Golf**  
**C/ Artesa de Segre, 9A L-40 – 28035 Madrid**  
**Tel: 91 316 84 42 Web: [www.aesgolf.com](http://www.aesgolf.com)**

## **RANKING INDIVIDUAL CABALLEROS AESGOLF MADRID 2026**

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los jugadores socios de AESGOLF en categoría masculina, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG, y que posean hándicap igual o inferior a 36,4.

### **FORMULA DE JUEGO**

Los torneos se jugarán a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap Individual.

### **FASES**

Los torneos del Ranking estarán divididos en dos fases: FASE REGULAR y una GRAN FINAL EN EL PARADOR DE GOLF EL SALER:

#### **8 pruebas puntuables en la FASE REGULAR**

#### **Cuentan los 5 mejores resultados**

#### **Se deberá puntuar al menos en 3 pruebas**

### **CATEGORÍAS**

Existirán tres categorías según hándicap exacto:

- **1ª Categoría:** Reservada a jugadores que tengan un hándicap igual o inferior a 15,0 en el primer torneo del Ranking que disputen.
- **2ª Categoría:** Reservada a aquellos jugadores que tengan un hándicap 15,1 o superior, con una limitación de 21,4, en el primer torneo del Ranking que disputen.
- **3ª Categoría:** Reservada a aquellos jugadores que tengan un hándicap superior a 21,5 y un máximo de 36,4, en el primer torneo del Ranking que disputen.

Los jugadores puntuarán, durante todo el Ranking, en la categoría de la primera prueba que hayan disputado, aun cuando sus hándicaps exactos sufran modificaciones a lo largo del circuito.

## **HÁNDICAPS**

Los hándicaps de juego de los jugadores encuadrados en 1ª categoría estarán limitados a 15,0 para el resto de la competición, al margen de que su hándicap haya subido de ese límite.

Igualmente pasará con los jugadores de 2ª, limitados a 21,4.

En 3ª categoría podrán participar jugadores con hándicap exacto superior a 26,4 e inferior a 36,4, pero se limitará el hándicap de juego al estipulado para un hándicap 30,0, tal y como recomienda la RFEG tras la implantación del nuevo hándicap mundial.

## **REGLAS DE JUEGO**

Los Torneos se jugarán de conformidad con las reglas aprobadas por la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición de la prueba.

Estarán permitidos los aparatos que midan exclusivamente distancia.

Se podrán utilizar buggies.

En la FASE REGULAR no está permitido el uso de caddies.

## **INSCRIPCIONES**

La inscripción será ONLINE para cada uno de los torneos, se abrirá una semana antes de cada prueba a las 10:00 en la web de AESGOLF ([www.aesgolf.com](http://www.aesgolf.com)), cerrándose el día anterior hábil a la celebración de esta, a las 10:00.

La selección de jugadores se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción. Si se cubren todas las plazas disponibles se habilitará una lista de espera.

AESGOLF se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción, apertura y cierre, si las circunstancias lo aconsejan. En ese caso se publicará con la suficiente antelación en la página web de Aesgolf.

Tras el cierre de las inscripciones, si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a AESGOLF enviando un e-mail a [oficina@aesgolf.com](mailto:oficina@aesgolf.com). En caso de no comunicarlo, y si el hecho se repite, este jugador no podrá volver a jugar y será eliminado del Ranking. En todo caso, el club donde se juegue el torneo podrá reclamar a estos jugadores, haya comunicado o no, el importe del green fee.

## **ORDEN DE JUEGO**

El orden de juego en la FASE REGULAR será por estricto orden de hándicap. En la GRAN FINAL será en función de la clasificación en la FASE REGULAR, en cada categoría.

En la víspera de cada torneo se publicarán los horarios de salida en la página web de AESGOLF. Podrán ser a TIRO o CONSECUTIVAS según lo determine el Club organizador en función de su disponibilidad.

## **BARRAS DE SALIDA**

Todos los torneos serán multibarras, cada jugador elegirá, en el momento de la inscripción, las barras desde donde jugará, según la disponibilidad del Club. El hándicap de juego se establecerá según las normas de la RFEG.

## **PREMIOS**

En la FASE REGULAR, obtendrán premios de MATERIAL DEPORTIVO, cortesía de AESGOLF, los ganadores y segundos clasificados de cada Categoría, siempre que se cumplan los mínimos establecidos de participantes por categoría.

En la GRAN FINAL obtendrán premios:

| <b>Categorías</b>               | <b>Premios</b>                                                                                                                                       |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ganadores 1ª, 2ª y 3ª categoría | Estancia de 2 noches para 2 personas en régimen de alojamiento y desayuno + 2 GF a elegir entre el PARADOR DE GOLF EL SALER y el PARADOR MÁLAGA GOLF |
| 2º clasificados 1ª, 2ª y 3ª     | Bolsa de palos SRIXON + docena de bolas SRIXON                                                                                                       |
| 3º clasificados 1ª, 2ª y 3ª     | Lote de Material Deportivo AESGOLF                                                                                                                   |

## **RANKING**

Este Ranking constará de 8 pruebas puntuables en la FASE REGULAR y 2 pruebas en la GRAN FINAL. Para clasificarse para jugar la Gran Final contarán los 5 mejores resultados de la fase regular y **puntuar** en un mínimo de 3 torneos.

El establecimiento de las puntuaciones de las pruebas será de acuerdo con la siguiente tabla, en función de la clasificación modalidad Stableford Hándicap Individual obtenida:

|                       |                  |                        |                 |
|-----------------------|------------------|------------------------|-----------------|
| <i>1º clasificado</i> | <i>15 puntos</i> | <i>7º clasificado</i>  | <i>6 puntos</i> |
| <i>2º clasificado</i> | <i>12 puntos</i> | <i>8º clasificado</i>  | <i>5 puntos</i> |
| <i>3º clasificado</i> | <i>10 puntos</i> | <i>9º clasificado</i>  | <i>4 puntos</i> |
| <i>4º clasificado</i> | <i>9 puntos</i>  | <i>10º clasificado</i> | <i>3 puntos</i> |
| <i>5º clasificado</i> | <i>8 puntos</i>  | <i>11º clasificado</i> | <i>2 puntos</i> |
| <i>6º clasificado</i> | <i>7 puntos</i>  | <i>12º clasificado</i> | <i>1 punto</i>  |

**El 1º, 2º y 3º clasificado al final de la FASE REGULAR, de cada categoría, obtendrán 6, 4 y 2 puntos respectivamente para jugar la GRAN FINAL. El resto de participantes partirán de cero.**

## **DESEMPATES**

En caso de empate en las pruebas de la FASE REGULAR, al ser una competición Stableford Hándicap Individual, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si continuara el empate, se aplicará la fórmula del Libro Verde de la RFEG de los mejores últimos 9, 6, 3 hoyos, **independientemente del hoyo del que se salga.**

En caso de empate en la clasificación al final de la FASE REGULAR, se resolverá en favor del jugador que haya puntuado en un número mayor de pruebas. Si el empate continúa se resolverá por la clasificación en la última prueba disputada.

## **GRAN FINAL EN EL PARADOR DE GOLF EL SALER**

Se clasificarán, para la GRAN FINAL **33 jugadores**: 11 jugadores de 1ª Categoría, 11 jugadores de 2ª Categoría y 11 jugadores de 3ª Categoría.

En el caso de que alguna categoría no estuviese totalmente cubierta con los 11 jugadores, la Delegación de Madrid hará uso de las wild card necesarias para completarla. Para ello utilizará los resultados obtenidos en la Fase Regular.

Cada finalista quedará encuadrado en la categoría en la que se clasificó para la GRAN FINAL. Se disputará con el mismo formato de las pruebas regulares, Stableford Hándicap Individual a **36 hoyos**. Las salidas del primer día serán ordenadas por la clasificación en el Ranking de la FASE REGULAR. Para el segundo día, el orden se hará según la clasificación actualizada del primer día.

En caso de producirse empates en la clasificación final de cada categoría HCP, se resolverá, en primer lugar por hándicap de juego y en segundo lugar por la mejor 2ª vuelta (mejores últimos 18 hoyos) tal y como establece el libro verde de la RFEG.

El hándicap exacto, al igual que en los torneos de la FASE REGULAR, se limitará a 30.0.

**Con el fin de buscar la máxima igualdad en la competición, todo participante en la GRAN FINAL jugará con el hándicap más bajo de los siguientes: El hcp con el que finalizó la Fase Regular y el hcp que tenga actualizado para la 1ª Jornada.**

En el caso de producirse alguna baja para la GRAN FINAL, se correrá el puesto correspondiente al siguiente clasificado en la categoría donde se produzca dicha baja, siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos y se produzca con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la GRAN FINAL.

**El resultado de la primera jornada se multiplicará por 1,5 (1º clasificado:  $15 \times 1,5 = 22,5$ . 2º:  $12 \times 1,5 = 18$ , etc.) y el resultado de la segunda jornada por 2 (1º clasificado:  $15 \times 2 = 30$ . 2º:  $12 \times 2 = 24$ , etc.).**

Los jugadores clasificados para la GRAN FINAL DEL RANKING INDIVIDUAL CABALLEROS AESGOLF MADRID 2026, estarán invitados a los Green-fees de los dos días de competición.

Estará permitido el uso de caddies.

## **TORNEO PARALELO**

Se celebrará también un TORNEO PARALELO **MULTIBARRAS**, para todos aquellos jugadores que no se hayan podido clasificar para la FINAL DEL RANKING estando limitado a 56 jugadores.

Se establecerán 2 categorías indistintas, con el 50% de los participantes cada una de ellas, siempre que haya un mínimo de 56 jugadores. Si no fuera así, se reducirá a una sola categoría.

Estará permitido el uso de caddies.

## **PREMIOS TORNEO PARALELO**

| <b>Categorías</b>           | <b>Premios</b>                                      |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------|
| Ganadores 1ª y 2ª CAT       | Bolsa de palos SRIXON + docena de bolas SRIXON      |
| 2º clasificados 1ª y 2ª CAT | Material deportivo Aesgolf + docena de bolas SRIXON |

## **RECLAMACIONES**

En beneficio del RANKING INDIVIDUAL CABALLEROS AESGOLF MADRID 2026, cualquier reclamación o hecho **denunciable deberá ser notificado por escrito** a AESGOLF en un **plazo máximo de 48 horas** posteriores al torneo correspondiente al correo electrónico, [oficina@aesgolf.com](mailto:oficina@aesgolf.com).

**NO SE ADMITIRÁN RECLAMACIONES POR NINGÚN OTRO CONDUCTO.**

## **MODIFICACIONES AL REGLAMENTO**

La Delegación de AESGOLF de Madrid, podrá modificar el presente reglamento debido a causas justificadas, con el fin de mejorar el funcionamiento del Ranking.

## **COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Buscando el mayor beneficio en interés del RANKING INDIVIDUAL CABALLEROS AESGOLF MADRID 2026, existirá un Comité de Competición, que velará por el cumplimiento de este Reglamento y decidirá e interpretará todos los casos de discrepancia que se pudieran producir. Este comité estará formado por 2 miembros del Comité de la Delegación de Madrid de AESGOLF y un representante del club donde se celebre el Torneo. Su decisión en cualquier tema será final e irrevocable y como tal, aceptada por todos los participantes en la prueba.

Delegado: D. Eduardo Glez. Iglesias - [madrid@aesgolf.com](mailto:madrid@aesgolf.com) - 608 713 247

Subdelegados.: D. Luis Mínguez - [subdelegadomadrid@aesgolf.com](mailto:subdelegadomadrid@aesgolf.com) - 630 921 238

D. Angel Hdez. Mula - [madrid.comite@aesgolf.com](mailto:madrid.comite@aesgolf.com) - 636 888 589

**Enero 2026**  
**Delegación de Madrid**  
**AESGOLF**

**NOTA.-** La Delegación de Madrid utilizará el Ranking Individual de Madrid, para seleccionar a los jugadores que participarán en las distintas pruebas que se celebren durante el año 2026 y que no cuenten con Ranking propio.